

Máster Universitario en Traducción Audiovisual y Localización

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
(Complementos	12)
Obligatorias	24
Optativas	18
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

Itinerarios:

- Traducción Audiovisual
- Localización

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
33209	Bases y Métodos de la Traducción Audiovisual	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.1
33210	Bases y Métodos de la Localización	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.1
33211	Bases y Métodos de la Automatización de la Traducción	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.1
33212	Traducción Automática y Postedición	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.1
33213	Gestión Terminológica y de Corpus	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.1
33214	Gestión Integral de Proyectos de Traducción y Localización	1 (UCM)	Obligatoria	3	I.2
33215	Gestión de Proyectos de Traducción: Empresa y Profesionales	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.2
33216	Servicios de Valor Añadido para Proyectos de Traducción	1 (UAM)	Obligatoria	3	I.2
33217	Traducción para Doblaje y Voz Superpuesta	2 (UAM)	Optativa	6	II.1
33218	Traducción y Subtitulación	2 (UCM)	Optativa	6	II.1
33219	Traducción y Accesibilidad para Personas con Discapacidad Auditiva o Visual	2 (UCM)	Optativa	6	II.1
33220	Localización de Sitios y Contenido Web	2 (UCM)	Optativa	6	II.2
33221	Localización de Software y Apps	2 (UCM)	Optativa	6	II.2
33222	Localización de Videojuegos	2 (UCM)	Optativa	6	II.2
33223	Prácticas externas	2 (UAM/UCM)	Obligatoria	12	III
33224	Trabajo Fin de Máster	2 (UAM/UCM)	Obligatoria	6	IV

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#) ↗

El Máster Universitario en Traducción Audiovisual y Localización (UAM-UCM) ofrece una formación avanzada, multidisciplinar y tecnológica en Traducción. El plan de estudios atiende a dos áreas estrechamente relacionadas con demanda creciente: las diferentes técnicas de traducción audiovisual; la localización de contenidos, productos y servicios digitales de toda índole.

Provee además a los estudiantes de competencias transversales en gestión de proyectos de traducción y aseguramiento y control de la calidad en proveedores de servicios lingüísticos. Como elemento aglutinador de esta formación prevalece el empleo de tecnologías para reforzar la productividad y la calidad, tanto en procesos como en resultados.

La orientación específica del Máster consiste en la mejora de la ejecución práctica de productos y servicios lingüísticos e interlingüísticos, especialmente aquellos en los que se encuentren concernidos las aplicaciones informáticas y los procesos de gestión, tanto personales como empresariales e institucionales.

Se pretende que los egresados alcancen un nivel avanzado de formación y con capacidades para la ejecución de tareas, al mismo tiempo que desarrollen una capacidad de análisis y de orientación a la calidad en el desarrollo de las mismas - producción- y sus procesos de negocio y gestión -pre y posproducción-.

El estudiante debe cursar 60 ECTS, estructurados en los módulos y materias siguientes:

- **Módulo I. Obligatorio:** 24 ECTS obligatorios. Materias:
 1. Tecnologías en los ámbitos de la Traducción Audiovisual y la Localización (15 ECTS).
 2. Gestión de Proyectos de Traducción Audiovisual y Localización (9 ECTS)
- **Módulo II. Optativo:** 18 ECTS optativos. El estudiante deberá elegir uno de los siguientes itinerarios:
 - **Itinerario 1: Traducción Audiovisual:** 18 ECTS. Materias: Subtitulación, Doblaje y Voz Superpuesta (12 ECTS). Traducción Audiovisual y Accesibilidad (6 ECTS).
 - **Itinerario 2: Localización:** 18 ECTS. Materias: Localización de Videojuegos (6 ECTS). Localización de Páginas Web, Software y Apps (12 ECTS)
- **Módulo III. Obligatorio.** Prácticas Externas: 12 ECTS
- **Módulo IV. Obligatorio.** Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS

Aquellos estudiantes que accedan al Máster desde titulaciones distintas al Grado en Traducción e Interpretación, sin perjuicio de que tengan que cumplir los requisitos de acceso y los criterios de admisión establecidos, deberán cursar de modo obligatorio una serie de **complementos formativos**.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.